



306

ORD. EXP. N° \_\_\_\_\_ /

EXP.: N° 154, V Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 854, de 29 de mayo de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lotes N°s. 199, 200, 201, 203 y 208.  
Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA F-50, SECTOR LO OROZCO – QUILPUÉ, TRAMO 3: KM. 17,57835 A KM. 29,49799, COMUNA DE QUILPUÉ, PROVINCIA Y REGIÓN DE VALPARAÍSO".

#/4732

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 23 ENE. 2014

DE : JEFA DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con MIGUEL ALBERTO ZAHR MALUK, otorgada en la Notaría de Valparaíso, de Luis Enrique Fischer Yávar, de fecha 16 de octubre de 2013, Repertorio N° 11.876-2013, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 9712, N° 4221 (lote 199), a fs. 9713, N° 4222 (lote 200), a fs. 9714, N° 4223 (lote 201), a fs. 9715, N° 4224 (lote 203) y a fs. 9716, N° 4225 (lote 208), del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué correspondiente al año 2013, cuyas copias de inscripciones también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

q/z A/B

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 854, de fecha 29 de mayo de 2013, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$44.615.676.- a la orden de MIGUEL ALBERTO ZAHR MALUK.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. V Región – VALPARAÍSO.

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS  
Abogado  
Jefa División Función Expropiaciones  
Fiscalía – MOP.

ICB/MGD/enc.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 74805781

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.  
Teléfono: (56-2) 2449-4290

ELIANA BAEZA MALDENHOFF  
Contadora Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD